4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

SITUACIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE REDUCCIÓN DE LISTAS DE ESPERA A DICIEMBRE DE 2026, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4100-0415]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0415, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación de las listas de espera y evaluación del Plan Integral de reducción de listas de espera a diciembre de 2026.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de noviembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0415]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario socialista por medio del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente INTERPELACIÓN:

Situación de las listas de espera de Cantabria y evaluación del Plan Integral de reducción de listas de espera a diciembre de 2026.

Santander, 11 de noviembre de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."